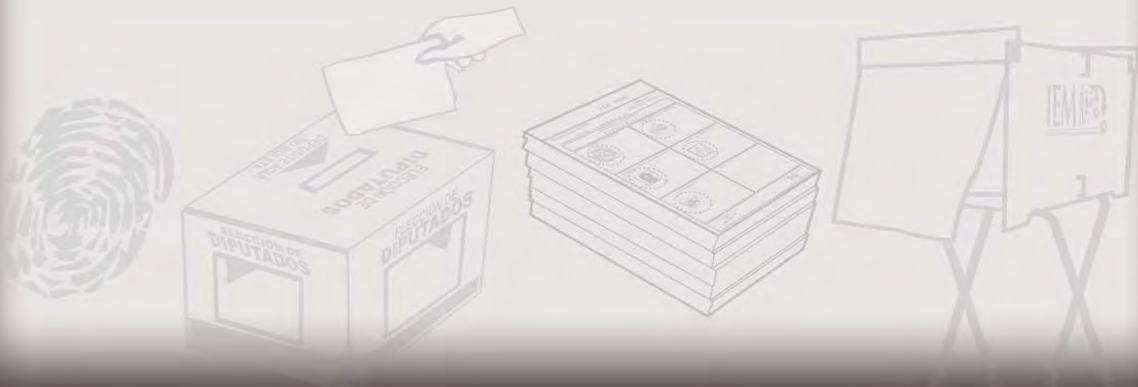


Órgano: Comisión de Contraloría

Documento: Acta LXXII de Sesión Ordinaria

Fecha: 11 de Septiembre de 2012





En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 horas del día Martes 11 once de Septiembre del año 2012 dos mil doce, y con fundamento en el artículo 4, fracción I, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron, la C. Lic. Ma. de Lourdes Becerra Pérez, Consejera Electoral, la C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo, Consejera Electoral, el C. Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos, Consejero Electoral, el C. Dr. Rodolfo Farías Rodríguez, Consejero Electoral y el C. C. P. Sergio Vázquez Collazo, Contralor Interno del Instituto y Secretario Técnico de la Comisión de Contraloría, respectivamente, con la finalidad de celebrar la septuagésima segunda sesión ordinaria de la Comisión de Contraloría, en la sala de juntas de la oficina del Instituto Electoral de Michoacán, ubicado en la calle Bruselas número 118 ciento dieciocho, del Fraccionamiento Villa Universidad de esta Ciudad.

La Presidenta de la Comisión, Consejera María de Lourdes Becerra, inició la sesión dando la bienvenida a los asistentes y agradeciendo a los ciudadanos Consejeros su presencia. A continuación le solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, realizara el pase de lista, mismo que efectuó confirmando la asistencia de los integrantes de la Comisión, por lo que había quórum legal, para llevar a cabo la sesión ordinaria.

Continuando la Consejera María de Lourdes Becerra Presidenta de la Comisión, dio lectura al orden del día.

- | | |
|-----------|---|
| Número 1, | Pase de lista y comprobación del quórum legal |
| Número 2, | Lectura del orden del día y aprobación en su caso. |
| Número 3, | Aprobación del acta de sesión ordinaria del día 29 de Agosto del 2012. |
| Número 4, | Informe de la revisión a los estados financieros correspondientes al mes de marzo del 2012. |
| Número 5, | Presentación y aprobación del Segundo informe de la Contraloría Interna y de la Comisión de |

**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMISIÓN DE CONTRALORÍA
Acta LXXII**

Contraloría por el periodo comprendido del 01 de mayo al 31 de agosto del 2012.

Número 6,

Asuntos generales.

Acto seguido, la Consejera María de Lourdes Becerra, Presidenta de la Comisión sometió a consideración de los presentes el contenido del orden del día quedando aprobado por todos los asistentes a esa sesión.

La Consejera María de Lourdes Becerra, Presidenta de la Comisión, continuó con el punto número tres del orden del día, Aprobación del Acta de sesión Ordinaria del día 29 de Agosto del 2012, la cual fue circulada con oportunidad en el expediente de los asuntos a tratar en esta Sesión, para lo cual pidió la dispensa de la lectura de la misma, poniendo a la consideración su aprobación; cediendo la palabra la Presidenta de la Comisión al Secretario Técnico, quien manifestó que "...Respecto del Acta que se comenta, la Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo, me proporcionó 3 modificaciones a realizar en el punto número 6 de Asuntos Generales; las cuales una vez comentadas y analizadas con ella, se consideró pertinente, se agreguen al Acta..."; manifestando la Presidenta de la Comisión que si eran cuestiones de fondo o forma; cediendo el uso de la palabra al Secretario Técnico, quien manifestó que se referían a cuestiones de forma; por ejemplo, se asentó que la Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo, solicitó se rindiera un informe del trabajo que realizó la empresa "Baratz México, S.A. de C.V." para el Instituto, y la Consejera solicitó que se rinda un informe por escrito al respecto; petición que se atenderá en la próxima sesión de Contraloría y los otros dos puntos se refieren también a cuestiones de forma; la Presidenta de la Comisión manifiesta que con relación a los comentarios que vierte el Secretario Técnico respecto de los modificaciones que se insertaran al Acta en comento, somete a la consideración de los integrantes de la Comisión para su aprobación, el contenido del Acta, señalado que los que estuvieran a favor lo manifestaran. **A continuación sometió a consideración de los presentes el contenido del Acta, quedando aprobada por unanimidad.**

En desahogo del punto número cuatro, Informe de la revisión a los estados financieros correspondientes al mes de marzo del 2012; la Consejera María de Lourdes Becerra, Presidenta de la Comisión, expuso que el informe ya había sido circulado con anterioridad a los integrantes de la Comisión y le solicitó al Secretario Técnico de la Comisión dar lectura únicamente a las



sugerencias de mejora: "...Sugerencias de Mejora: Que en lo sucesivo se cancelan los cheques que no hayan sido cobrados en tiempo y se informe por escrito al banco, y, que se proceda a la inmediata recuperación del ingreso, además de que en lo sucesivo se verifique que al término de su relación laboral con el Instituto, los trabajadores no tengan adeudos por ningún concepto, señalado que en el mes de agosto del presente año, se depositó el ingreso que se tenía pendiente de recuperar en la cuenta "*Ingresos por recuperar*" y que se mostraba al mes de julio de la misma anualidad en el estado financiero del Instituto; es todo..."; manifestando la Presidenta de la Comisión que se dejaba a la consideración de los integrantes del Consejo el Informe de los estados financieros, señalando que si alguien tenía algún comentario respecto de dicho informe, de no ser así, se pasaría al punto siguiente.

En desahogo del punto número cinco, Presentación y aprobación del Segundo informe de la Contraloría Interna y de la Comisión de Contraloría por el periodo comprendido del 01 de mayo al 31 de agosto del 2012; la Consejera María de Lourdes Becerra, Presidenta de la Comisión, manifestó que el Informe les fue circulado con oportunidad en el expediente de los asuntos a tratar en esta Sesión y contiene todas y cada unos de las actividades que ha realizado la Contraloría en conjunto con ésta Comisión así como de los asuntos que han sido tratados y comentados en las sesiones de la Comisión de Contraloría, señalando que si alguien tenía algún comentario respecto de la integración de dicho informe, sin tener ningún comentario; sometiendo a la consideración de los integrantes la Presentación y aprobación del Segundo Informe que se analiza, quedando aprobado por todos los asistentes a esa sesión, solicitándole al Secretario Técnico procediera a recabar las firmas para su envío posterior al Secretario General; cediendo la Presidenta de la Comisión el uso de la palabra al Secretario Técnico, quien manifestó que recabaría las firmas correspondientes y lo enviaría en su oportunidad al Secretario General para su presentación al Consejo General.

En desahogo del punto número seis, Asuntos Generales, la Consejera María de Lourdes Becerra, Presidenta de la Comisión, manifestó que la Presidencia de la Comisión, en esta ocasión no tenía asuntos generales que tratar; manifestando que si algunos de los Consejeros integrantes tenía algún asunto que tratar, quienes en uso de la palabra, señalaron que no; por lo que



no habiendo asuntos a tratar, la Presidente de la Comisión, dio por concluida la presente sesión.

Una vez concluido cada uno de los puntos manifestados en el orden del día, la Consejera María de Lourdes Becerra Presidenta de la Comisión dio por terminada la reunión a las 11:00 once horas del mismo día.

Lic. Ma. de Lourdes Becerra Pérez
Consejera Presidenta de la Comisión de Contraloría

Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos
Consejero Electoral Integrante de la Comisión

Dr. Rodolfo Farías Rodríguez
Consejero Electoral Integrante de la Comisión

C. P. Sergio Vázquez Collazo
Secretario Técnico de la Comisión y Contralor Interno